ACTA FINAL

CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO I.T.T-MC-59-2025, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

CONTRATISTA: JORGE ORLANDO BLANDÓN CASTAÑEDA
IDENTIFICACIÓN: C.C. 10.266.625 de Manizales

OBJETO: Prestación de un servicio técnico especializado de levantamiento, procesamiento y análisis básico de información sobre la demanda y oferta del servicio de transporte mixto en el Municipio de Aguadas – Caldas.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:
1. Presentar plan de trabajo y cronograma detallado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio, para aprobación de la supervisión.
2. Revisar y compilar el marco normativo y técnico aplicable al transporte mixto, y levantar contexto territorial y operativo del servicio en el municipio.
3. Realizar levantamiento de información de campo (aforos, encuestas origen–destino, conteos de pasajeros y medición de tiempos de recorrido), con soportes y evidencias.
4. Procesar y depurar la información recolectada, consolidando bases de datos, matrices y cuadros de resultados.
5. Efectuar análisis de demanda (incluida demanda insatisfecha) y análisis de oferta (infraestructura vial, flota, rutas, frecuencias, operación, sistema tarifario y estructura de costos).
6. Elaborar y entregar informe técnico final con conclusiones, recomendaciones y propuesta(s) orientadas a soportar decisiones de gestión pública del servicio; incluir anexos y evidencias.
7. Atender oportunamente las observaciones y requerimientos de la supervisión, realizando los ajustes que sean necesarios sin alterar el alcance ni el plazo contractual.

PLAZO DE CONTRATO: El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se deriven de él, tendrá una duración desde la firma del Acta de Inicio y hasta el quince (15) de diciembre de 2025, sin superar la vigencia fiscal.

VALOR Y FORMA DE PAGO: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($29.500.000) M/CTE. Los pagos se efectuarán con cargo a la disponibilidad presupuestal de la Entidad, previa aprobación de la supervisión y contra entrega de los productos e informes pactados. Para cada pago, el contratista deberá aportar: (i) cuenta de cobro y/o factura según corresponda; (ii) acreditación del

pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales cuando haya lugar; (iii) informe de actividades del periodo; y (iv) informe de supervisión firmado por el supervisor del contrato. La Entidad efectuará las retenciones e impuestos de ley a que haya lugar.

VALOR DEL CONTRATO	$29.500.000
VALOR A GIRAR	$29.500.000
PENDIENTE POR GIRAR	$0

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025.

Santiago E Rivera	1076 652
SANTIAGO ENRIQUE RIVERA ÁNGEL Supervisor del Contrato Inspector de Tránsito y Transporte	JORGE ORLANDO BLANDÓN CASTAÑEDA Contratista C.C. 10.266.625 de Manizales

Fundamento normativo (referencial): Constitución Política, art. 209; Ley 80 de 1993 (arts. 3, 4, 5, 26 y 60); Ley 1150 de 2007 (art. 11); Ley 1474 de 2011 (art. 83); Decreto 1082 de 2015; y demás normas concordantes.

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Santiago Enrique Rivera Ángel		23/12/2025
Proyectó:	Santiago Enrique Rivera Ángel		23/12/2025
Revisó:	Santiago Enrique Rivera Ángel		23/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 328 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	I.T.T-MC-59-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS – CALDAS	
CONTRATISTA	JORGE ORLANDO BLANDÓN CASTAÑEDA	
IDENTIFICACIÓN	10.266.625	
OBJETO CONTRATADO	Prestación de un servicio técnico especializado de levantamiento, procesamiento y análisis básico de información sobre la demanda y oferta del servicio de transporte mixto en el Municipio de Aguadas – Caldas.	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($29.500.000) M/CTE, incluidos IVA, sobretasas y estampillas municipales.	
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el quince (15) de diciembre de 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio (sin superar la vigencia fiscal).	
CDP No. 814 del 05 de noviembre de 2025.		CDP No. 814 del 05 de noviembre de 2025.
RP: 1388 (según registro de compromiso presupuestal).		RP: 1388 (según registro de compromiso presupuestal).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	***FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO***	***FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO***
22 de noviembre de 2025	25/11/2025	15 de diciembre de 2025
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
SANTIAGO ENRIQUE RIVERA ÁNGEL – Inspector de Tránsito y Transporte	1	23/12/2025

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

FUNDAMENTO NORMATIVO DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

La presente supervisión se ejerce en cumplimiento de la obligación de vigilancia permanente de la correcta ejecución del objeto contratado a través de supervisor o interventor; de conformidad con el régimen de contratación estatal (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), las disposiciones anticorrupción sobre supervisión e interventoría (Ley 1474 de 2011) y el Decreto 1082 de 2015, así como las orientaciones técnicas vigentes de Colombia Compra Eficiente respecto del ejercicio de la supervisión e interventoría.

C.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Presentar y socializar el Plan de Trabajo detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (metodología, cronograma, equipo, herramientas y productos esperados) para aprobación de la supervisión.	Durante el periodo reportado (22/11/2025 a 23/12/2025), se presentó el Plan de Trabajo y se atendieron las observaciones de la supervisión. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: Acta/Correo de aprobación, versión final del plan.
2. Realizar el análisis de contexto y del marco normativo aplicable al transporte mixto en el municipio (incluye revisión del POT y normas nacionales/territoriales pertinentes).	Se efectuó la revisión documental del POT y del marco regulatorio aplicable al servicio público de transporte y al transporte mixto; se consolidó matriz normativa y de contexto. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: matriz normativa, fichas de lectura, referencias.
3. Diseñar instrumentos y estrategia de recolección de información (aforos, encuestas origen-destino, conteos de pasajeros/paraderos y medición de tiempos de recorrido), incluyendo plan de muestreo y logística de campo.	Se diseñaron y/o ajustaron instrumentos de campo (formatos, formularios y protocolos), y se coordinó la logística con la Inspección de Tránsito y Transporte. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes:

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	instrumentos, cronograma de campo, listados de puntos/rutas.
4. Ejecutar aforos de tráfico y demás mediciones de campo para caracterizar patrones de movilidad y demanda.	Se realizaron aforos conforme al plan aprobado, registrando fechas, horas pico y volúmenes observados. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: formatos diligenciados, fotografías, bases de datos.
5. Aplicar encuestas origen-destino y recolectar información de usuarios para caracterizar viajes, perfiles de usuario y patrones de desplazamiento.	Se aplicaron encuestas O-D según el muestreo definido, con control de calidad y depuración inicial. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: bases de datos, formularios, reporte de calidad.
6. Realizar conteos de pasajeros en paraderos y medición de tiempos de recorrido para identificar oferta real, niveles de ocupación y tiempos percibidos.	Se efectuaron conteos y mediciones de tiempos; se sistematizaron resultados preliminares para análisis. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: formatos, mapas/recorridos, evidencias fotográficas.
7. Desarrollar estudios de oficina: análisis socioeconómico, proyección de demanda y determinación de demanda insatisfecha (comparación demanda total vs oferta disponible).	Se analizó información secundaria (demografía, actividad económica, localización de servicios) y se estimó demanda insatisfecha mediante contraste con la oferta disponible. Estado: () Cumplida (X) En ejecución () Pendiente. Soportes: hojas de cálculo, bases consultadas, memorias de cálculo.
8. Diagnosticar la oferta de transporte: infraestructura vial, flota (cantidad, estado, tipologías), y rutas/frecuencias y calidad del servicio.	Se realizó levantamiento y consolidación de información de infraestructura, flota y operación (rutas/frecuencias), elaborando inventarios y descriptores. Estado: (X)

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: inventarios, fichas técnicas, registros y anexos.
9. Revisar el sistema tarifario y desarrollar análisis de canasta de costos operativos (combustible, mantenimiento, salarios, etc.) para viabilidad económica del servicio.	Se cumplió información tarifaria y de costos; se estructuró canasta de costos y supuestos de cálculo. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: matrices de costos, fuentes y cotizaciones, memorias.
10. Evaluar indicadores de servicio (calidad, seguridad, comodidad y tiempo de viaje percibido por los usuarios) y construir línea base.	Se calcularon/estimaron indicadores priorizados y se documentó la línea base para soporte de recomendaciones. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: tablero de indicadores, anexos estadísticos.
11. Identificar necesidades de ajuste (rutas, frecuencias, tipo de vehículos, infraestructura) y formular propuestas de optimización del servicio.	Se elaboró diagnóstico de brechas y alternativas de optimización, con análisis de factibilidad técnica. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: informe de alternativas, mapas, matriz de priorización.
12. Coordinar permanentemente con la Inspección de Tránsito y Transporte y atender requerimientos/observaciones de la supervisión; participar en reuniones técnicas de seguimiento.	Se mantuvo coordinación y seguimiento mediante reuniones y comunicaciones; se atendieron observaciones dentro de los términos acordados. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: actas, correos, listados de asistencia.
13. Presentar informes de avance cuando lo solicite la Entidad, con resultados parciales y evidencias documentales/fotográficas.	Se presentaron los informes parciales requeridos por la supervisión (cuando aplique), con anexos de soporte. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: informes radicados, anexos, constancias.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

14. Entregar informe final técnico y administrativo con resultados, conclusiones, recomendaciones y anexos (bases de datos, formatos, gráficos, fotografías, mapas, etc.), en físico y digital editable; y transferir la información al archivo institucional.	Se dejó preparado el expediente técnico-administrativo para entrega final, incluyendo archivos editables y organización conforme a la Ley General de Archivos. Estado: () Cumplida () En ejecución (X) Pendiente. Soportes: informe final, anexos, medio digital, inventario de entrega.
15. Cumplir disposiciones legales y administrativas: confidencialidad y protección de datos, normas de tránsito y ambientales en campo, seguridad y salud en el trabajo; suscribir actas (inicio y recibo final) y aportar soportes para pago (seguridad social, cuenta de cobro).	Se garantizó el cumplimiento de obligaciones legales y administrativas durante la ejecución; se anexan soportes de afiliación y pagos a seguridad social y demás documentos para trámite de pago. Estado: (X) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: planillas, certificaciones, actas, soportes SST.

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
diciembre 2025	$ 29.500.000	En trámite		23/12/2025

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

De acuerdo con el Informe de Ejecución de Actividades correspondiente al periodo supervisado, se evidenció avance técnico y administrativo en la estructuración del plan de trabajo, el diseño de instrumentos de recolección, el acopio y sistematización preliminar de información, y la coordinación permanente con la Inspección de Tránsito y Transporte. Las actividades ejecutadas se enmarcan en las obligaciones específicas pactadas y se soportan con los anexos y evidencias reportadas por el contratista. Observaciones adicionales:

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6ª 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Durante el periodo supervisado no se registran suspensiones, reanudaciones, adiciones, prórrogas, modificaciones y/o reajustes al contrato, sin perjuicio de las actuaciones administrativas que pudieren adoptarse si se configuran circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, conforme a las reglas contractuales aplicables.

F. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista acredita la afiliación y el pago oportuno al Sistema General de Seguridad Social Integral durante el periodo supervisado, mediante planilla PILA que se anexa. En caso de existir personal vinculado para la ejecución, se verifica igualmente el cumplimiento de aportes a seguridad social y, cuando corresponda, aportes parafiscales, como requisito para el trámite de reconocimiento y pago, conforme a las previsiones contractuales y legales aplicables.

PLANILLA	PERIODO	HONORARIOS	IBC	SALUD	PENSION	ARL
8638836581	NOVIEMBRE 2025	29.500.000		$178.000	$227.000	$ 7500
35757931	DICIEMBRE 2025	29.500.000		$1.293.800	$1.759.600	$54.100

G. ANEXOS

Para el pago correspondiente al corte informado: Copia del contrato y del acta de inicio (cuando aplique).
Acta final y/o acta de recibo a satisfacción (cuando aplique).
Informe de actividades del periodo supervisado (se anexa).
Cuenta de cobro / factura / documento equivalente (se anexa, cuando aplique).
Copia de pago de seguridad social (planilla PILA) del periodo supervisado (se anexa).

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Con fundamento en la verificación realizada, el contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales en el periodo

supervisado, por lo cual se deja constancia para el trámite que corresponda (pago parcial o pago final, según el cronograma y la forma de pago pactada).

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025, en el Municipio de Aguadas – Caldas.

Santiago E Rivera A

SANTIAGO ENRIQUE RIVERA ANGEL
Inspector de Tránsito y Transporte

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Santiago Enrique Rivera Ángel		23/12/2025
Proyectó:	Santiago Enrique Rivera Ángel	Santiago E Rivera A	23/12/2025
Revisó:	Santiago Enrique Rivera Ángel		23/12/2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

ALCALDÍA DE AGUADAS

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES – PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. I.T.T-MC-59-2025

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	I.T.T-MC-59-2025 (Comunicación de Aceptación + Propuesta presentada – constituyen el contrato)		
CONTRATISTA	JORGE ORLANDO BLANDÓN CASTAÑEDA	**IDENTIFICACIÓN**	10.266.625
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
1		23/12/2025	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con la Comunicación de Aceptación de propuesta de fecha 22 de noviembre de 2025, se rinde el presente informe de ejecución de actividades correspondiente al contrato derivado de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. I.T.T-MC-59-2025, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LEVANTAMIENTO, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS BÁSICO DE INFORMACIÓN SOBRE LA DEMANDA Y OFERTA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS – CALDAS", en los términos y condiciones aceptados.

MARCO NORMATIVO APLICABLE: Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (supervisión e interventoría); Decreto 1082 de 2015; Ley 105 de 1993; Ley 336 de 1996; Decreto 1079 de 2015 (Sector Transporte); Ley 594 de 2000 (gestión documental); Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales); Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015 (SST), y demás normas concordantes y complementarias.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Presentar y socializar el Plan de Trabajo detallado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (metodología, cronograma, equipo, herramientas y productos esperados) para aprobación de la supervisión.	Durante el periodo reportado (22/11/2025 a 23/12/2025), se presentó el Plan de Trabajo y se atendieron las observaciones de la supervisión. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: Acta/Correo de aprobación, versión final del plan.
2. Realizar el análisis de contexto y del marco normativo aplicable al transporte mixto en el municipio (incluye revisión del POT y normas nacionales/territoriales pertinentes).	Se efectuó la revisión documental del POT y del marco regulatorio aplicable al servicio público de transporte y al transporte mixto; se consolidó matriz normativa y de contexto. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: matriz normativa, fichas de lectura, referencias.
3. Diseñar instrumentos y estrategia de recolección de información (aforos, encuestas origen-destino, conteos de pasajeros/paraderos y medición de tiempos de recorrido), incluyendo plan de muestreo y logística de campo.	Se diseñaron y/o ajustaron instrumentos de campo (formatos, formularios y protocolos), y se coordinó la logística con la Inspección de Tránsito y Transporte. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: instrumentos, cronograma de campo, listados de puntos/rutas.
4. Ejecutar aforos de tráfico y demás mediciones de campo para caracterizar patrones de movilidad y demanda.	Se realizaron aforos conforme al plan aprobado, registrando fechas, horas pico y volúmenes observados. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: formatos diligenciados, fotografías, bases de datos.
5. Aplicar encuestas origen-destino y recolectar información de usuarios para caracterizar viajes, perfiles de	Se aplicaron encuestas O-D según el muestreo definido, con control de calidad y depuración inicial. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución ()

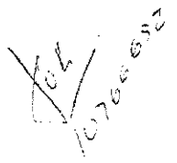
usuario y patrones de desplazamiento.	Pendiente. Soportes: bases de datos, formatos, reporte de calidad.
6. Realizar conteos de pasajeros en paraderos y medición de tiempos de recorrido para identificar oferta real, niveles de ocupación y tiempos percibidos.	Se efectuaron conteos y mediciones de tiempos; se sistematizaron resultados preliminares para análisis. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: formatos, mapas/recorridos, evidencias fotográficas.
7. Desarrollar estudios de oficina: análisis socioeconómico, proyección de demanda y determinación de demanda insatisfecha (comparación demanda total vs oferta disponible).	Se analizó información secundaria (demografía, actividad económica, localización de servicios) y se estimó demanda insatisfecha mediante contraste con la oferta disponible. Estado: () Cumplida (**x)** En ejecución () Pendiente. Soportes: hojas de cálculo, bases consultadas, memorias de cálculo.
8. Diagnosticar la oferta de transporte: infraestructura vial, flota (cantidad, estado, tipologías), y rutas/frecuencias y calidad del servicio.	Se realizó levantamiento y consolidación de información de infraestructura, flota y operación (rutas/frecuencias), elaborando inventarios y descriptores. Estado: **(x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: inventarios, fichas técnicas, registros y anexos.
9. Revisar el sistema tarifario y desarrollar análisis de canasta de costos operativos (combustible, mantenimiento, salarios, etc.) para viabilidad económica del servicio.	Se compiló información tarifaria y de costos; se estructuró canasta de costos y supuestos de cálculo. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: matrices de costos, fuentes y cotizaciones, memorias.
10. Evaluar indicadores de servicio (calidad, seguridad, comodidad y tiempo de viaje percibido por los usuarios) y construir línea base.	Se calcularon/estimaron indicadores priorizados y se documentó la línea base para soporte de recomendaciones. Estado: (**x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: tablero de indicadores, anexos estadísticos.
11. Identificar necesidades de ajuste (rutas, frecuencias, tipo de vehículos, infraestructura) y	Se elaboró diagnóstico de brechas y alternativas de optimización, con análisis de factibilidad técnica. Estado: **(x)** Cumplida () En ejecución ()

formular propuestas de optimización del servicio.	Pendiente. Soportes: informe de alternativas, mapas, matriz de priorización.
12. Coordinar permanentemente con la Inspección de Tránsito y Transporte y atender requerimientos/observaciones de la supervisión; participar en reuniones técnicas de seguimiento.	Se mantuvo coordinación y seguimiento mediante reuniones y comunicaciones; se atendieron observaciones dentro de los términos acordados. Estado: (x) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: actas, correos, listados de asistencia.
13. Presentar informes de avance cuando lo solicite la Entidad, con resultados parciales y evidencias documentales/fotográficas.	Se presentaron los informes parciales requeridos por la supervisión (cuando aplique), con anexos de soporte. Estado: **(x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: informes radicados, anexos, constancias.
14. Entregar informe final técnico y administrativo con resultados, conclusiones, recomendaciones y anexos (bases de datos, formatos, gráficos, fotografías, mapas, etc.), en físico y digital editable; y transferir la información al archivo institucional.	Se dejó preparado el expediente técnico-administrativo para entrega final, incluyendo archivos editables y organización conforme a la Ley General de Archivos. Estado: () Cumplida () En ejecución **(x**) Pendiente. Soportes: informe final, anexos, medio digital, inventario de entrega.
15. Cumplir disposiciones legales y administrativas: confidencialidad y protección de datos, normas de tránsito y ambientales en campo, seguridad y salud en el trabajo; suscribir actas (inicio y recibo final) y aportar soportes para pago (seguridad social, cuenta de cobro).	Se garantizó el cumplimiento de obligaciones legales y administrativas durante la ejecución; se anexan soportes de afiliación y pagos a seguridad social y demás documentos para trámite de pago. Estado: **(x**) Cumplida () En ejecución () Pendiente. Soportes: planillas, certificaciones, actas, soportes SST.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Aguadas Caldas:

- Evidencias documentales y técnicas (plan de trabajo aprobado, instrumentos de campo, bases de datos, registros fotográficos y/o actas).
- Cuenta de Cobro / Factura del periodo reportado.
- Certificación y planilla(s) de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (y parafiscales si hubiere lugar).

Cordialmente,



JORGE ORLANDO BLANDÓN CASTAÑEDA
C.C. 10.266.625

Contratista



ALCALDÍA DE
AGUADAS

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 10266652	0	JORGE ORLANDO BLANDON CASTANEDA	I	0	JOBC64@GMAIL.COM	17-1	3023316382

NÚMERO PLANILLA	35757931		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35757931		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2026-01-15	0	$0	$ 3.107.500

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 1.759.600
EPS SURA	1	$ 1.293.800
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 54.100
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 10266652	0	JORGE ORLANDO BLANDON CASTANEDA	I	0	CRR 25 N 24 12 APT 501	17-1	8840411

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-12	2025-12	10266652	35757931	I	35757931	2025-12-18	NEQUI	0	$ 3.107.500

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	1.759.600	$0	$0	$0	$1.759.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$1.759.600	$0	$0	$0	$1.759.600
EPS (Administradoras: 1)				1	1.293.800	$0	$0	$0	$1.293.800

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$1.293.800	$0	$0	$0	$1.293.800
ARL (Administradoras: 1)				1	54.100	$0	$0	$0	$54.100
COLMENA	14-25	800226175	3	1	$54.100	$0	$0	$0	$54.100
TOTAL					$3.107.500	$0	$0	$0	$3.107.500

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
CC 10266652	0	JORGE ORLANDO BLANDON CASTANEDA	I	0	JOBC64@GMAIL.COM	17-1	3023316382

NÚMERO PLANILLA	8638836581		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	8654247669		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-12-12	0	$0	$ 413.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 227.800
EPS SURA	1	$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA	1	$ 7.500
Sin CCF	1	$ 0
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
CC 10266652	0	JORGE ORLANDO BLANDON CASTANEDA	I	0	CLL 23 24 45	17-1	8840411

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-11	2025-11	10266652	8638836581	I	8654247669	2025-11-11	BANCO AV VILLAS	0	$ 413.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$0	$0	$0	$227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$0	$0	$0	$227.800
EPS (Administradoras: 1)				1	178.000	$0	$0	$0	$178.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$178.000	$0	$0	$0	$178.000
ARL (Administradoras: 1)				1	7.500	$0	$0	$0	$7.500
COLMENA	14-25	800226175	3	1	$7.500	$0	$0	$0	$7.500
TOTAL					$413.300	$0	$0	$0	$413.300

PAGADO

JORGE ORLANDO BLANDON CASTAÑEDA
C.C: 10.266.652
Calle 24 No. 34-44 Manizales
Celular 3023316382
e-mail: jobc64@gmail.com

CUENTA DE COBRO
FECHA
Diciembre 16 - 2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE AGUADAS
NIT: 890.801.132

Cantidad	**DESCRIPCIÓN**	Valor Unitario	Valor Total
1	Cancelación servicios profesionales en prestación de servicio técnico especializado de levantamiento, procesamiento y análisis básico de información sobre demanda y oferta del servicio de transporte mixto rural en el municipio de Aguadas – Caldas	$	$ 29.500.000

Son. Veintinueve Millones Quinientos Mil pesos M/cte.

Cuenta de Ahorros Nequi 3023316382

No efectuar Rete fuente- Según artículos 13 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, 383 del Estatuto Tributario y 1° del 0099 de enero de 2013 (0 hasta 95 U.V.T.)

Recibido por _____

FIRMA

1076652

SUB. TOTAL	$ 29.500.000
TOTAL	**$ 29.500.000**

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, JORGE ORLANDO BLANDON CASTAÑEDA, identificada[o] con cedula de ciudadanía número 10.266.652, expedida en la ciudad de Maizales, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

 () Rentas de Capital (intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que, respecto del año gravable 2019, tengo la condición de:
 Declarante () No Declarante (X)

4. Que respecto del año gravable 2024, mis ingresos totales, SI () ó NO(X) fueron iguales o superiores a mil cuatrocientos (1.400) UVT($ 47.065) ($ 65.891.000 sin incluir el IVA)

5. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 16 días del mes de Diciembre del 2025



Jorge Orlando Blandón Castañeda

Firma:
Nombre:
Documento de Identificación: 10.2666-652 Dirección: Calle 34 No. 23 A - 30
Correo Electrónico: jobc64@gmail.com
Teléfono: 3023316382

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Martes, 16 de diciembre de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **JORGE ORLANDO BLANDON CASTAÑEDA**, identificado con CC. **10.266.652**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.° Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07095563893	2025/12/16	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia